

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO A REALIZARSE EL DÍA MARTES 19 DE FEBRERO DEL 2019

Loreto, 15 de febrero del 2019

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se CONVOCA a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, a realizarse el día martes 19 de febrero del 2019, a las 14H00, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), provincia de Orellana con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria efectuada el día 12 de febrero del 2019.
- **3.** Conocimiento, análisis y resolución sobre la solicitud realizada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Policía Nacional para la implementación de un cajero automático en construcción municipal ubicado en Centro de Abastos y Comercialización del cantón Loreto.
- 4. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,

Sr. Carlos Rodrigo Álvarez Robles

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

ALCALDE SUBROGANTE DEL GADML